



III. Otras Disposiciones y Acuerdos

DEPARTAMENTO DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y UNIVERSIDADES

CORRECCIÓN de errores de la Orden ECU/814/2026, de 21 de mayo, por la que se convoca el procedimiento de admisión del alumnado en las enseñanzas de Formación Profesional de Grado E en centros docentes sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de Aragón, en la modalidad presencial, para el curso 2026/2027.

Advertido error en la Orden antes citada, publicada en el “Boletín Oficial de Aragón”, número 106, de 5 de junio de 2026, se procede a su subsanación de conformidad con el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas en los siguientes términos:

Se modifica el Anexo III. Oferta de cursos de especialización de grado E en modalidad presencial en la Comunidad Autónoma de Aragón, para el curso 2026/2027, en el sentido de eliminar la fila siguiente:

Familia profesional	Código	Curso de Especialización	Centro docente	Turno
Hostelería y Turismo	CEMHOT01	Panadería y bollería artesanales	IES Miralbueno (Zaragoza)	Vespertino